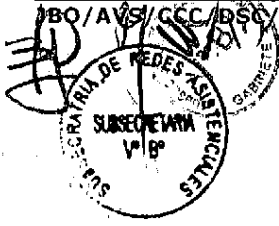




66

Subsecretaría de Salud Pública
División de Planificación Sanitaria
Departamento de Epidemiología

IBO/AVS/GCC/DSC/IVC/PCA/BMG/FMP/SLS/IRO



Handwritten initials and signatures

Ord. B 51/Nº / 3296 /

Mat.: Informa sobre el Plan Estratégico para la Erradicación de la Poliomielitis en su Fase Final 2013 - 2018.

Santiago, ~ 3 NOV. 2015

De : Ministra de Salud
A : Según distribución

Desde la puesta en marcha de la "Iniciativa de Erradicación Mundial de la Poliomielitis" creada durante la 41ª Asamblea Mundial de la Salud en el año 1988, los Estados Miembros iniciaron una estrategia global para lograr la erradicación de esta enfermedad, utilizando como principal herramienta la vacunación sistemática con la vacuna trivalente oral contra poliovirus (tOPV). Esta iniciativa permitió importantes logros en el control de la enfermedad, disminuyendo el número de casos de 350.000 notificados en la década del 80 a solo 223 en el año 2012. Es precisamente en ese año, durante la 65ª Asamblea Mundial de la Salud en que se declara el inicio de la etapa final de la erradicación. Con este fin, la Iniciativa Mundial para la Erradicación de la Poliomielitis, desarrolló el **Plan Estratégico para la Erradicación de la Poliomielitis y Fase Final 2013 - 2018 (PEESP)**, que proporciona un enfoque detallado y un cronograma concreto para la erradicación mundial de la polio, el cual se basa en 3 componentes principales:

- 1) Detectar e interrumpir la circulación de todos los poliovirus
- 2) Fortalecer los programas de inmunización y retirar la vacuna oral
- 3) Contención de todos los poliovirus de los laboratorios

Como resultado de esta estrategia, durante el año 2015, se han obtenido importantes logros para la erradicación mundial de la enfermedad. Uno de ellos, es la interrupción por más de un año de la circulación del poliovirus salvaje en África, luego que Nigeria fuera eliminada de la lista de países endémicos el 25 de septiembre de 2015. Actualmente, existen 2 países que continúan siendo endémicos a poliovirus salvaje; corresponden a Afganistán y Pakistán, los que en conjunto también reportan una disminución en el número de casos; de 148 en el año 2014 a 37 en el año 2015. Otro hito importante ocurrido durante el año 2015, fue la declaración de la erradicación en todo el mundo del poliovirus salvaje tipo 2 (WPV2), realizada por la "Comisión Internacional para la Certificación de la Erradicación de la Poliomielitis (CICEP)", el día 20 de septiembre de 2015 en Bali. El CICEP llegó a su conclusión después de revisar la documentación formal presentada por los estados miembros, red mundial de laboratorios

de poliovirus y sistemas de vigilancia. El último caso detectado de WPV2 ocurrió el año 1999 en Aligarh, norte de la India.

La vacunación sistemática con la vacuna Sabin trivalente oral contra poliovirus (tOPV) ha sido la piedra angular para el lograr de la erradicación de la enfermedad. Esta estrategia, junto con una estricta vigilancia epidemiológica de las Parálisis Fláccidas Agudas (PFA) en menores de 15 años y la capacidad de laboratorio instalada para analizar las muestras de deposición de los casos de PFA, han permitido disminuir en un 99% los casos de poliomiелitis en el mundo, sin embargo y debido a que la vacuna utiliza virus vivos atenuados, existe la posibilidad mínima de que el virus pueda mutar o revertir su atenuación volviendo a adquirir su neurovirulencia, siendo capaz de producir parálisis en casos aislados o en brotes.

Es en este contexto y como parte del PEESP, que en todo el mundo se está llevando a cabo una serie de acciones de manera coordinada las cuales están contempladas en el plan y que implican realizar a corto plazo 2 actividades:

1) **Switch tOPV - bOPV:** Dada la reciente declaración de la erradicación mundial del poliovirus salvaje tipo 2, se estableció una estrategia que pretende eliminar la circulación de poliovirus tipo 2 vacunal. Para ello, primeramente se debe incorporar al Programa Nacional de Inmunizaciones 1 dosis de vacuna trivalente inactivada contra la polio (IPV), seguido de 3 dosis de tOPV, para luego, durante el mes de abril, realizar el "Switch" de tOPV a bOPV; esta última vacuna sólo contará con los componentes Poliovirus 1 y 3, eliminando el componente poliovirus 2. Al eliminar el poliovirus 2 vacunal, se busca minimizar el riesgo de ocurrencia de casos esporádicos de Polio Parálitica Asociada a la Vacuna, que han sido atribuido al poliovirus 2 vacunal. Para el éxito de esta estrategia, es necesario que todos los países realicen el "Switch" de manera simultánea, en un plazo no superior a 2 semanas durante el mes de abril de 2016, en donde además, debe existir un refuerzo en la vigilancia epidemiológica para detectar cualquier caso de PFA atribuido a un virus salvaje, vacunal o derivado de la vacuna.

2) **Contención de poliovirus en laboratorios:** Posterior al Switch, una de las fuentes de riesgo de reintroducción de este agente a la comunidad, son los laboratorios y otras instalaciones afines, que manipulen estos virus o que tengan capacidad de almacenar muestras clínicas que puedan contener estos virus de forma inadvertida. Por este motivo y de manera paralela, los países han iniciado un proceso de catastro en todos los laboratorios o instalaciones que eventualmente tengan la capacidad de almacenar poliovirus, o material potencialmente infeccioso de poliovirus. En este sentido, la OMS ha establecido que solo instalaciones declaradas como "esenciales" puedan seguir almacenando o manipulando este tipo de especímenes. De esto se deriva que aquellos laboratorios e instalaciones que no reúnan requisitos de "esencial" deberán proceder a eliminar todo material de riesgo. Al Instituto de Salud Pública le corresponde liderar las actividades relacionadas con este componente

Chile, en el año 1975 presentó sus 2 últimos casos de poliomiелitis salvaje, convirtiéndose en el tercer país del mundo en conseguir su eliminación. A pesar de este logro, nuestro país no está libre del riesgo de la ocurrencia de importaciones de



poliovirus desde países endémicos ni de la ocurrencia de casos de poliomielitis asociados o derivados de la vacuna Sabin.

Por los motivos expuestos es que nuestro país asumió el compromiso de sumarse a los esfuerzos de la comunidad internacional para lograr la erradicación de la poliomielitis en el mundo, y en consecuencia, el Ministerio de Salud de Chile durante el presente año ha iniciado la planificación de las acciones a realizar para cumplir con los objetivos propuestos en el PEESP, por lo que se solicita a todas las instituciones públicas y privadas del país, que tengan relación directa e indirecta con lo señalado, dar las facilidades y garantías para desarrollar y prestar la oportuna colaboración en las actividades que el Ministerio de Salud deba realizar con tal de asegurar el éxito del plan.

Estructura administrativa para la gestión del "switch"

La responsabilidad que implica para el Ministerio de Salud gestionar eficientemente el cambio de la vacuna tOPV por bOPV en forma simultánea en todos los vacunatorios del país exige definir una estructura nacional y regional que sea capaz de coordinar los esfuerzos dirigidos a ese fin y garantizar a la responsable superior (Ministra de Salud) que el país ha sido capaz de cumplir con este proceso con el mínimo de fallas posible. El Subsecretario de Salud Pública es el responsable de la gerencia del "switch" y la Subsecretaria de Redes Asistenciales es la responsable de la colaboración de las redes asistenciales con este proceso.

Se definen dos niveles de responsabilidad inmediatamente inferiores a los de las máximas autoridades ministeriales, estructurados como se describe en la tabla siguiente, en la que también se describen en la primera columna las responsabilidades de los entes externos que validaran el proceso ante la Organización Mundial de la Salud, a través de la Organización Panamericana de la Salud.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD	CERTIFICACION EXTERNA	CARGO U ORGANISMO INTERNO A CARGO DE LA INTERLOCUCIÓN	COORDINACIÓN GENERAL
Nacional	Comité Nacional de Certificación de la Erradicación la Poliomielitis: <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Luis Avendaño (Presidente) • Dra. Elba Wu • Dr. Nelson Vargas • Dra. Andrea Olea • Dr. Aldo Gaggero 	Comité Ministerial a cargo del Plan para la Fase Final de la Erradicación de la Poliomielitis. <ul style="list-style-type: none"> • Jefe Departamento de Epidemiología • Encargado Vigilancia PFA MINSAL • Jefe Departamento de Inmunizaciones • Jefe Departamento Laboratorio Biomédico, Instituto de Salud Pública • Jefa de División de Atención Primaria de Salud, MINSAL • Jefe División Jurídica, MINSAL 	Jefe de Dpto. de Epidemiología (Dr. Sergio Loayza)

Regional	Validadores de la realización del switch: Se debe definir un equipo con formado por personas externas al Ministerio de Salud tales como académicos, expertos independientes, estudiantes de post grado, a cargo de validar el proceso en una muestra de vacunatorios del país	Comité Regional para la Fase Final de la Erradicación de la Poliomielitis. <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Salud Pública de la SEREMI de Salud. • Encargada de PNI • Encargado de Epidemiología • Directores de los Servicios de Salud de la Región o sus representantes. • 2 o 3 Directores o Directoras de Centros de Salud seleccionados por el SEREMI • 2 o 3 Directores de Departamentos de Salud o Corporaciones de Salud Municipal invitados por el Seremi • Coordinadores de Laboratorio y Profesionales Médicas y Farmacias 	Secretario (a) Regional Ministerial de Salud
----------	--	--	--

Por favor, dar la más amplia difusión a este documento.

Se despide con un saludo cordial,



Dra. Carmen Castillo Taucher
Ministra de Salud

Distribución

- Secretarías Regionales Ministeriales de Salud (15)
- Direcciones de Servicios de Salud (29)
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- Subsecretaría de Salud Pública
- Director de Instituto de Salud Pública
- División de Gestión de Redes Asistenciales
- División de Planificación Sanitaria
- Jefe Dpto. Laboratorio Biomédico ISP
- Jefe Sub Dpto. Enfermedades Infecciosas ISP
- Dpto. Epidemiología DIPLAS
- Director Servicio Médico Legal
- Rector Universidad de Chile
- Rector Pontificia Universidad Católica
- Rector Universidad de Antofagasta
- Rector Universidad de Santiago de Chile
- Rector Universidad Nacional Andrés Bello
- Rector Universidad Austral de Chile
- Rector Universidad de Concepción
- Rector Universidad Diego Portales
- Rector Universidad Técnica Federico Santa María
- Rector Universidad Mayor
- Rector Universidad de las Américas
- Rector Universidad San Sebastián
- Rector Universidad Adolfo Ibáñez
- Rector Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Rector Universidad del Desarrollo



- Rector Universidad Católica del Norte
- Rector Universidad Central de Chile
- Rector Universidad de Valparaíso
- Rector Universidad de Talca
- Rector Universidad Arturo Prat
- Rector Universidad Finis Terrae
- Rector Universidad de La Frontera
- Rector Universidad del Bío Bío
- Rector Universidad Alberto Hurtado
- Rector Universidad de los Andes
- Rector Universidad Católica de Temuco
- Rector Universidad Católica de la Santísima Concepción
- Rector Universidad Tecnológica Metropolitana
- Rector Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación
- Rector Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación (UNIACC)
- Rector Universidad de La Serena
- Rector Universidad de Tarapacá
- Rector Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
- Rector Universidad Viña del Mar
- Rector Universidad de Los Lagos
- Rector Universidad de Atacama
- Rector Universidad Miguel de Cervantes
- Rector Universidad Academia de Humanismo Cristiano
- Rector Universidad del Pacífico
- Rector Universidad Gabriela Mistral
- Rector Universidad de Arte y Ciencias Sociales (ARCIS)
- Rector Universidad de Magallanes
- Rector Universidad Chileno-Británico de Cultura
- Rector Universidad de Ciencias de la Informática (UCINF)
- Rector Universidad Adventista de Chile
- Rector Universidad Católica del Maule
- Rector Universidad Santo Tomás
- Rector Universidad La República
- Rector Universidad Tecnológica de Chile (INACAP)
- Rector Universidad Autónoma de Chile
- Rector Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez
- Rector Universidad Pedro de Valdivia
- Rector Universidad Bernardo O'Higgins
- Rector Universidad Bolivariana
- Rector Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología (UNICIT)
- Rector Universidad Internacional SEK
- Rector Universidad Los Leones

